

Cédula : 39739966
Nombre : PAEZ PAEZ AMANDA
Dirección : CL 14 BIS 2B 21 URB EL PORTAL
Teléfono : 8552883
Pagaduría : VENTANILLA
Garantía : Codeudores

Crédito : 2-1000909
Linea : Vivienda Especial
Monto_mig: 0
Vr. Avaluo : 0
Tipo Crédito : ROTATIVO
Ent Demanda : No

Valor del Crédito \$ 20,600,000.00
Plazo 96 Meses
Tasa de Interes 9.00 %
Valor Total Cuota \$ 345,188.00
Fecha de Otorgado 12/03/2010
Fecha 1er Descuento 30/04/2010
Fecha de Vencimiento 30/03/2018
Estado: Jurídico Subestado:
Fecha Ult Causación 30/09/2017

Valor Total Cuota \$ 345,188.00
Amortización \$ 320,399.00
Seguro \$ 24,789.00
Seguro2 \$ 0.00
Iva Seguro \$ 0.00
TOTAL CAPITAL : \$ 18,128,544.00
Fecha en Mora 30/08/2011
Meses en Mora 116

C.C.	Nombre del Codeudor	Teléfono	Dirección
19135563	ALARCON CARDENAS JOSELIN		CL 7 4 28 CEN
244908	PAEZ MURCIA PABLO DANIEL	8558190	CL 3 5 48 IP CAPELLANIA

VALORES EN MORA

Capital Causado (Vencido) 18,128,544
Intereses Corrientes 5,432,849
Intereses de Mora 15,648,025
Seguro de Vida 879,941
Seguro Inc./Veh. 0
Iva Seguro Inc./Veh. 0
Gastos de Cobranza Ac. 01 : 0
Honorarios de Abogado : 7,155,950
Gastos Procesales : 0
TOTAL DEUDA EN MORA 47,245,309

Fec. Demanda :

Proceso : 2014-034
Juzgado : C.MPAL

SALDO POR CAUSAR (k) : 0
TOTAL EN MORA : 40,089,359
GASTOS DE COBRANZA: 0
HONORARIOS ABOGADO: 7,155,950
GASTOS PROCESALES : 0

TOTAL DEUDA : 47,245,309

SALDO AHORROS :

Fecha impresión: 02/03/2021

Fecha Incentivo:

Elaboro

Vo. bo.

EDILBERTO SALAZAR GOMEZ

Nota : Los saldos y valores aquí consignados estan sujetos a verificación



SEÑORES
JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE UBATE, CUNDINAMARCA
E. S. D.

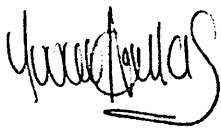
REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE
CUNDINAMARCA EN CONTRA DE PAEZ PAEZ AMANDA- JOSELIN ALARCON
CARDENAS(CODEUDOR)
RADICADO: 2014-00034

IVONNE ÁVILA CÁCERES, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1024.473.301 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 241.518 del C. S. de la J., actuando como apoderada de **CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.**, por medio del presente escrito me permito:

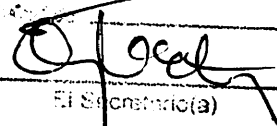
- Remitir liquidación del crédito actualizada a fin de que sea tenida en cuenta dentro del proceso de la referencia.
- De otro lado, solicitamos respetuosamente sean entregados los títulos judiciales producto de las medidas decretadas por el Despacho.
- Reiteramos solicitud de remisión del expediente al correo electrónico: iavila@scolalegal.com. *ya se envió*

Del Señor Juez

Atentamente,



IVONNE ÁVILA CÁCERES
C.C 1.024.473.301
T.P. 241.518 del C. S. de la J
Correo electrónico: iavila@scolalegal.com
Cel: 3163365535


República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE
UBATE - CUNDINAMARCA
El Jefe de la Oficina de Ejecución, su apoderado y/o apoderada,
Remite a la Sala de Ejecución, hoy 15 MAR 2021
con la presente, se remite

El Secretario(a)